



DIARIO

DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones . Irette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia
Abierta toda la noche
Arrabal del Teatro 80, junto á la Plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES

CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará mas. cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas -En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

GRAN LIQUIDACION

BALTASAR RIU

Plaza de la Constitución, esquina Jesús, 1

Por cesación en el negocio se liquidan todas las existencias con notable rebaja de precios

Medicamentos, alimentos, bebidas y demás artículos para el tratamiento por el sistema "Kneipp"

Drogueria Vallés.-Calle Monterols.-Reus

¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

CONSTRUCCIÓN, REFORMA

Lampisteria, Latoneria y Hojalatería

Restauraciones á precios módicos

Y REPARACIÓN

DE **José Voltas Domenech.**

MATERIAL PARA INSTALACIONES DE GAS

TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

REUS.-CALLE MAYOR, NÚMERO 18.-REUS

Y ELECTRICIDAD

TOS

Desaparece rápidamente usando el

Jarabe Serra

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningun peligro. Véase el prospecto.

Farmacia Serra.-Abierta toda la noche

TOS

DOCTOR J. MIRÓ

OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA: Los demás dias de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, habiendo trasladado su gabinete á la misma calle de la Unión, núm. 7, 1.º

Para alquilar

Lo está un piso principal con agua y gas, almacenes y patio. Informes en esta imprenta.

Casas en venta

Lo están dos, en muy buen estado y en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán en esta Imprenta.

CREMA LACTEA ROMEU

reproductora de la leche

aprobada por la M. litre. Academia Médico Farmacéutica EN BARCELONA

Eficazmente recomendada para aumentar la leche á las Madres de familia, en cuantos casos se haya retirado por disgusto, flojedad, etc. Con su uso, toda madre puede criar á sus hijos durante el tiempo de la lactancia.

DEPÓSITO

FARMACIA DE A. SERRA

Arrabal de Sta. Ana 80

REUS

El taller y

tienda de marmolista y escultor de Viuda é hijos de Agustín Auqué, de la calle Monterols número 25 se ha trasladado á la plaza de la Constitución número 17 y calle Galanas, 1.

REUS

Especialidad en chimeneas, panteones y todo lo referente en mármoles del pais y extranjeros.

EL ACTO DE HOY.

Hoy deben verificarse las elecciones para diputados á Cortes.

Si importante resulta siempre para la vida próspera de los pueblos atender á asunto de tanta trascendencia como es el de elegir las personas que han de llevar al Parlamento la expresión de nuestros sentimientos, esa importancia sube de punto en el caso presente en que nos hallamos próximos tal vez á un conflicto internacional cuyas consecuencias son difíciles de prever.

No de hoy, si no desde hace mucho

tiempo, hemos expuesto nuestra actitud ante el peligro cercano: ni provocadores ni humillados, hemos de dar pruebas de prudencia y de virilidad, hasta donde les exija el cumplimiento de los sagrados deberes de la Patria. Con la serenidad que los grandes acontecimientos requieren debemos aguardar las futuras contingencias, y si, por desgracia, se afirman los negros pesimismo que nos viene anunciando el telegramo, afrontar debemos el peligro, con la frente alta, tal como debe ostentarla quien defiende una causa justa: con el tesón propio de quien tiene el convencimiento firme de que cumple con su deber.

Nada más natural, pues, que en día como el de hoy, en que debe verificarse un acto tan importante como el de elegir los representantes que han de tratar en el Parlamento español de cuanto relación guarda con el conflicto que se avecina, pongamos tambien empeño especial en escoger hombres que se encuentren á la altura de las circunstancias; nada más lógico que la elección de los que, hijos del pais y amantes verdaderamente del mismo, con él sepan identificarse por completo en la hora del peligro.

Entendemos cometeríamos una torpeza indisculpable recomendando determinadas candidaturas al cuerpo electoral, porque este, avisado ya de sobras, sabe perfectamente quienes son los mercederos de ostentar la honrosa investidura como sabrá eliminar á los

que medrando solo por su interés personal, habían de dejar completamente al olvido los intereses de la Circunscripción.

Busque cada una de ellas candidatas propias, y prestigiosos hijos del país y amantes del mismo, que sus aspiraciones sientan y sus deseos legítimos satisfagan, y el día de hoy, podrá ser el punto de partida de una nueva época que nos conduzca al bien de la Nación en general y al de la Circunscripción en particular.

No perdamos de vista el punto negro que nos amenaza en plazo muy brevísimo; aunamos todos nuestros esfuerzos en pró del engrandecimiento de la Nación, harta ya de local dolores, y anhelante de la felicidad relativa á que tienen derecho los pueblos dignos y grandes.

Equis.

ELECCIONES

He aquí los conceptos de la ley de 26 de Junio de 1890, cuyo conocimiento interesa á cuantos tomen parte en la lucha electoral.

A las siete de la mañana, se constituirá la mesa en el local respectivo de la sección. Si faltara algún interventor ó suplente que no se hubiese excusado serán citados inmediatamente por escrito por el presidente para que concurren antes de las ocho. Pasada esta hora se constituirá la mesa con los interventores y suplentes presentes, y si no llegan á cuatro se completará el número con electores que estén en el local, prefiriendo á los de mayor edad. Sin embargo, en cualquier momento en que se presenten los interventores nombrados, entrarán en el ejercicio de sus funciones.

La votación comenzará á las ocho en punto de la mañana, y continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada.

Será secreta, y se hará en la siguiente forma: El presidente anunciará: «Empieza la votación». Los electores se acercarán á la mesa uno á uno, y diciendo su nombre entregarán al presidente una papeleta blanca doblada, que contendrá el nombre de los candidatos á quienes den su voto. El presidente hasta cerciorarse si el nombre del elector figura en las listas de la sección respectiva, tendrá constantemente á la vista del público la papeleta que se le ha entregado, la que depositará en la urna cuando del examen que verificaran los interventores resulte manifiesto el derecho del elector, y entonces dirá en alta voz: *Fulano de tal vota*. Dos de los interventores al menos, anotarán en lista numerada los electores que voten, por el orden de votación, consignando sus nombres y el número que tengan en las listas del Censo.

Cuando ocurriese alguna duda sobre la identidad del individuo que se presentase á votar, se suspenderá la admisión de su voto hasta el final de su votación. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares de las listas.

El presidente de la mesa tendrá dentro de su colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden. Solo tendrán entrada en los colegios los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta provincial, los notarios para dar fé de cualquier acto que no se oponga al secreto de la votación y los dependientes de la autoridad que el presidente ordene. También los jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar en el local siempre que lo exija el ejercicio de su cargo.

Nadie podrá entrar en el colegio con armas, palo, bastón ni paraguas, á excepción de los electores que por impedimento notorio tuviesen necesidad absoluta de apoyo. El elector que infrinja este precepto y no obedeciere las órdenes del presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección. Las autoridades podrán usar el bastón y demás insignias de su cargo.

No podrá estar á la puerta del colegio la fuerza de instituto armado, ni podrá penetrar en él sino por causa de perturbación del orden público y requerida por el presidente.

A las 4 en punto de la tarde, no se permitirá entrar á nadie más en el local. Inmediatamente á puerta abierta la mesa decidirá por mayoría sobre la admisión de los votos de aquellos individuos de cuya identidad se hubiese dudado, en vista de la cédula de vecindad y del testimonio de los electores presentes. A seguida votarán los individuos de la mesa y se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito. Terminadas estas operaciones, el pre-

sidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo el mismo en alta voz las papeletas que extraerá una á una de la urna y poniéndolas de manifiesto á los interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas. Las papeletas no inteligibles y las que no contengan nombres de personas se considerarán en blanco.

Cuando en las papeletas aparecieran mas candidatos de los que tiene derecho á votar cada elector, se considerará válido el voto para el primero y nulo para los restantes. Si algún elector presente, candidato proclamado ó notario, tuviese duda sobre el contenido de una papeleta leída por el presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedérsela que la examine. En los casos de leves omisiones y otros detalles de poca importancia se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre la inteligencia de la papeleta no hubiera desde luego unanimidad en la mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría.

Hecho el recuento de los votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndola ó después de resueltas por la mayoría las que se presenten, anunciará en alta voz el resultado, especificando el número de papeletas leídas de los votantes, y el de los votos obtenidos por cada candidato.

En seguida se quemarán á presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de las urnas, con excepción de aquellas que no se hubiesen admitido ó hubiere recaído sobre ellas protesta, las cuales se unirán al acta, rubricadas por los interventores, y se archivarán con ella.

El resultado del escrutinio se publicará inmediatamente en la parte exterior del edificio, y se comunicará á la Junta Central del Censo y al presidente de la Junta provincial. Se darán también en el acto las certificaciones que pidan, á los candidatos, notarios, é interventores presentes.

Concluidas todas las operaciones y á puerta cerrada, el presidente y los interventores de la mesa firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, el de los que hubieren votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignarán numericamente las reclamaciones y protestas y las resoluciones recaídas sobre ellas. La mesa librará gratuitamente la certificación de lo consignado en el acta á todo elector ó candidato que lo solicite.

Antes de disolverse, la mesa electoral designará por mayoría de votos á uno de sus interventores para concurrir en representación de la sección á la Junta de escrutinio general. El empate se decidirá en favor del interventor de más edad.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL de los días 24 y 25 Marzo 1898.

Nacimientos

N. Alsina Gel, de Juan é Inés.—María Anguera Valero, de José y Dolores.—María Escoté Busquets, de Pablo y María.—Amalia Soler Roselló, de Juan y Ana.—Meria Savé Torres, de Antonio y María.—Antonio Salvat Masdeu, de Gregorio y Virginia.—Pilar Bartulí Llorach, de Antonio y Antonia.

Matrimonios

Ramón Alinellas Batlle, con Antonia Balañá Cervera.—José M.^a Sentís Escobé, con Angela Maurí Gené.

Defunciones

José M.^a Parisí Domingo, 68 años, Carmen alta, 16.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALCÁNTARA 14.^o DE CABALLERÍA

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de veinte caballos de desecho, se anuncia á fin de que las personas que deseen interesarse en la licitación, puedan asistir al cuartel de Caballería que ocupa dicho Cuerpo en esta Ciudad, el día tres del próximo mes de Abril, á las 10 de su mañana, donde tendrá lugar dicho acto.

Reus 25 de Marzo 1898.—El Comandante Mayor, Domingo Ramos.

Un combate importante

De Cuba.—Oficial

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial:

«Havana, 24.—Capitán general al ministro de la Guerra.

El general Luque, con 2.000 hombres 200 caballos y cuatro piezas de artillería, atacó al enemigo concentrado en número considerable en Sierra Chapparra con poblados y numerosos recursos, saliendo de Puerto Padre en cuatro columnas mandadas por el general Nario, coronel Moreno, comandante Provenza y teniente coronel Carrillo, que avanzaron por Velasco, San Andrés y Santo Domingo.

La operación ha durado ocho días, resistiendo con tenacidad el enemigo, que ha sido desalojado sucesivamente de todas sus posiciones, tras rudos combates y hábiles movimientos de las columnas, que maniobraron combinadas hasta derrotarles y dispersarles completamente, tomándoles sus campamentos de San Juan, Semillero y Laguna Grande, dos poblados con grandes siembras, ganado y 17 trapiches en que fabricaban azúcar, armas, municiones y bombas de dinamita, de las cuales estallaron varias al paso de las tropas en los distintos ataques, y tres cajas de explosivos, causándoles 48 muertos y 150 heridos, debidos en gran parte al acertado fuego de nuestra artillería.

Por nuestra parte tuvimos al capitán de Vergara don Ramon Toro, muerto, al capitán O'Reyll de guerrillas y teniente Tudela, heridos graves; á los comandantes Camarero y Molina, leves, y 9 de tropa muertos y 58 heridos.

Los cabecillas que figuraron en estas operaciones fueron Moncal, Fornelio Rojas, Echevarria, Estrada y Perico González.

Recomiendo á V. E. comportamiento de estas valientes tropas y especialmente al general Luque que personalmente y al frente de ellas las ha dirigido con tan brillante éxito y con tanto acierto y valor como viene operando en aquel teatro de guerra arrojan al enemigo de comarcas inexploradas por nuestras tropas en la actual campaña y que se creían inexpugnables.

También recomiendo comportamiento del personal del cañonero «Alvarado» que ha contribuido al éxito de la operación racionando á las tropas y evacuando heridos.—Blanco.»

Injurias al general Polavieja.

El 15 de Enero de 1897 apareció en el periódico «Las Dominicales del Libre Pensamiento» un artículo titulado «¡No olvidarlo, no olvidarlo, españoles!» y en el cual, su autor, refiriéndose á la insurrección filipina, decía que «el general Polavieja, trasunto de Morillo, perdería á España en Filipinas como el sanguinario Morillo perdió á España en América.»

Denunciado este artículo por el ministerio fiscal, se declaró autor del mismo el director del citado periódico, don Fernando Lozano, el cual ha comparecido ante el Tribunal del Jurado, constituido en la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid.

La defensa, á cargo del joven abogado don Miguel Suárez, sostenía que el suelto denunciado no constituía materia penable, pues las palabras en él contenidas no eran injuriosas, ni por la expresión gramatical, ni por la intención con que fueron escritas.

Apesar de eso, el Jurado consideró culpable el hecho, y, por lo tanto, la Sala dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ha sido el presente uno de los pocos casos en que el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en un delito cometido por medio de la imprenta.

La dimision de Salisbury

Un telegrama de Londres, publicado por el *Herald*, da por cierta la noticia de la próxima dimision del jefe del Gobierno británico.

Segun parece, en el Consejo de ministros celebrado anteayer se hizo presente que, deseando lord Salisbury librarse de las inmensas responsabilidades del poder poco compatibles con su delicada salud, no espera sino la aquiescencia de sus compañeros de Gabinete para presentar la dimision.

En el caso de que ésta fuera aceptada, quedaría lord Salisbury formando parte del Gobierno, sin tener á su cargo ninguna cartera, y asumiría la presidencia el duque de Devonshire.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Ruperto.

Parroquia de San Francisco

Continúa el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores á las 4 y media de la tarde, predicando el Rdo. P. Verges, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Todos los días se concluirá con el canto del «Stabat Mater».

Parroquia de la Purísima Sangre

La R. Congregación de la Purísima Sangre á las 8 celebrará la comunión general de costumbre y á las 6 de la tarde se empezará la solemne función que dedica á la quinta Palabra que Nuestro Señor Jesucristo pronunció desde la Cruz, predicando el Rdo. don José Figueras, Vicario de esta parroquia.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Sixto III, p.

Las palomas y los barcos

La frecuencia con que durante estos últimos tiempos alguna compañía marítima francesa ha sufrido averías en las máquinas de sus buques, dejándolos poco menos que inmovilizados en alta mar, ha sugerido la idea de hacer un ensayo con las palomas mensajeras.

La Compañía trasatlántica francesa, tiene el propósito de emplear las palomas como intermediario entre los buques detenidos por el camino por algún accidente imprevisto. Recientes son las angustias que causaron en el público los retardos sufridos por el «Gascon» y el «Normandia.» Tales zozobras desaparecerían en muchos casos, si llegara rápidamente á tierra noticia del suceso, y sería posible acudir en auxilio del buque.

Nadie discute la utilidad del servicio que pueden prestar las palomas mensajeras, pero algunos crédulos dudan de que el ensayo tenga éxito.

Con la venia del ministro de la Guerra, el capitán de Estado mayor y colombófilo, Reynaud, se embarcará en el «Bretaña», en compañía de algunos centenares de palomas mensajeras.

Se otorgarán grandes primas á los colombófilos cuyos palomos, soltados en alta mar, lleguen á su destino.

Dice el capitán: «Cuando las distancias sean de setecientos ú ochocientos kilómetros, las palomas volverán fácilmente al palomar. Si, por un accidente cualquiera, uno de los barcos sufre una mera detención, las familias de los pasajeros tendrán noticias rápidas y podrán tranquilizarse.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Anoche tuvo lugar la de segunda convocatoria, correspondiente á esta semana, que empezó á las 7 y cuarto, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Casaguala, Jordana, Mas, Pallejá, Nougues, Alimbau, Masó, Vergés, Vallvé, Briansó, Bartulí, Güell y Jové.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de una circular de la Delegación de Hacienda, referente al cupo señalado á esta ciudad por el impuesto de consumos en el próximo año económico.

Fué leído el dictamen de Fomento con el pliego de condiciones, para la subasta del alumbrado público de esta ciudad, por medio de la electricidad. Después de larga discusión, acordóse que quede el mismo sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Igual acuerdo recayó á otro dicta-

men de Fomento, cediendo á don Jaime Grau Monclús 7600 metros cuadrados de terreno de frente el Hospital Civil, para construir en ellos un teatro-circo de verano.

Fueron aprobados los dictámenes de la propia comisión, recaídos á las solicitudes, de interés particular, de don Francisco Borrás Alsina y don Magin Valls Roca.

Se aprobó un dictamen de la sección de consumos, proponiendo el nombramiento de dos vigilantes del ramo, para llenar dos vacantes ocurridas.

Asi mismo fueron aprobadas varias cuentas de particulares, y quedó terminado el despacho ordinario.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 8 en punto.

En el primer suelto del colega local «Crónica Reusense», correspondiente al viernes último, se pretende inutilmente mortificar á un respetable amigo nuestro. Decimos que la pretensión es inútil, porque revelando la factura del suelto en cuestión la mano que lo escribió, que no es otra que la de un antiguo conocido nuestro, dicho se está que de parte del mismo no podemos esperar mas que manifestaciones de despecho. ¡Compadezcámonosle, que solo nuestra compasión merece, y ojalá Dios le conceda un alivio en sus males!

No hemos de seguir en su camino al sueltista, á quien hace tiempo tenemos dado al olvido, y no seríamos nosotros quienes se ocuparan del aludido señor, si no nos obligara á ello la falta de discreción que revela aquel en el escrito de referencia.

No como contestación al sueltista de la «Crónica Reusense», sino como explicación que se merecen nuestros lectores, hemos de consignar que ni el propietario del DIARIO DE REUS, ni esta publicación, pueden impedir se establezca en esta ciudad lo que han dado en llamar un comité, donde se patrocinen las candidaturas que se crean mas convenientes á los intereses de la Circunscripción, á falta de una candidatura conservadora verdad.

Por lo demás, resulta altamente irrisorio llamar candidato forastero al señor Cañellas. Eso de afirmar que un hijo de Tarragona, resulta forastero en la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset, es de lo más gracioso que se haya visto en materias electorales.

El señor Cañellas, es aquí un candidato del país, como lo es el señor Gay, como lo es el señor Marqués de Tamarit, como lo es el señor Morenos, como lo es el señor Guasch, como lo es el señor Sardá: es decir como lo son todos los que se presentan, menos dos.

Esto, que lo comprenderán todos los vecinos de la Circunscripción, lo comprendería también el sueltista aludido, si no se dejase llevar por la pasión, causa siempre de las mayores desdichas.

Anteayer y con la opereta «Don Pedro de Medina», se despidió del público reusense la notable compañía Giovannini-Tani, que ha venido actuando con aplauso en el Teatro Fortuny.

Al terminar la zarzuela «Música clásica» el público llamó al palco escénico á los artistas todos para hacerles una cariñosa despedida, presentándose las señoras Saroglia, Coliva y D'Alessandro, y los señores Grossi y Tani, no pudiendo hacer los demás artistas por hallarse ausentes.

El señor Grossi, dió las gracias al público reusense, en nombre de la empresa y de toda la compañía, manifestando al despedirse: «No les digo adiós, sino hasta la vista.»

En el tren de la tarde de ayer partió el personal de la compañía en dirección á Villanueva y Geltrú.

El señor gobernador civil, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 62 de la Ley provincial, ha convocado á la Excm. Diputación provincial, para el día 1.^o de Abril próximo, á las 12 de su mañana en el salón de sesiones de su Palacio al objeto de dar principio á las que hayan de celebrarse en el segundo período del corriente ejercicio.

En el salon de actos del «Centro de Lectura» tendrá lugar esta noche una velada literario-musical, empezándose a las 9.

Anteayer tarde cayeron en esta ciudad algunos copos de nieve, habiendo sido bastante abundantes los que cayeron en las montañas próximas.

Ayer durante todo el día, y singularmente durante las primeras horas de la mañana, sintióse un frío glacial.

Procedente de Cuba ha llegado a Cádiz el trasatlántico «Alicante», transformado en hospital.

Lleva a bordo 400 heridos y enfermos, de los cuatro sumamente graves.

La tardanza en llegar el buque ha motivado la marcha moderada que ha llevado durante toda la travesía y la necesidad de cambiar el derrotero, buscando latitudes bajas para evitar los malos tiempos.

Seguendo la costumbre de las demás ocasiones en que se han verificado elecciones para Diputados a Cortes, mañana publicaremos suplemento, dando cuenta del resultado de oirecerán en la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset.

Ha sido nombrado tercer comandante del acorazado «Almirante Oquendo» el teniente de navío de primera don Antonio Montes, y comandante del cañonero «Pizarro» el teniente de navío don Joaquín Matos.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la «Juventud Reusense», las comedias «La casa de campo» y «Als peus de vosté» finalizando la velada con un baile amenizado por la banda de dicha sociedad.

Para el domingo próximo, á beneficio de la sección dramática aludida, tendrá lugar el estreno del drama de «J. Aladern», titulado «La fé de Serralonga».

La prensa de Salamanca se queja de los muchos billetes del Banco de España falsos que circulan por aquella capital.

Ha sido nombrado Recaudador de contribuciones de la zona de Vilafranca del Panadés en la provincia de Barcelona, por dimisión de don Modesto Vidal, nuestro estimado amigo y compañero don Buenaventura Vallespina Sistaré, quien ha nombrado auxiliar de la misma á su hermano, también estimado amigo nuestro don Luis Vallespina.

En el hospital de Ceuta ha fallecido el señor Peris Mercier, registrador que fué de Archidona, y cuyo crimen pasional impresionó vivamente á la opinión hace años.

Se nos ruega hagamos pública la falsedad de unos telegramas dirigidos ayer á todos los Alcaldes de la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset, en los cuales se afirma retira su candidatura para Diputado á Cortes per esta Circunscripción, don Juan Cañellas y Tomás.

No tenemos inconveniente en acceder al indicado ruego, desde el momento en que competentemente autorizados, poderos desmentir la falsedad del infundio como el de otro cualquiera referente á dicho señor echado á volar con el fin que es fácil de suponer.

Comunican de Dosaiguas que el alguacil don Isidro Cabré se ha suicidado, disparándose un tiro, que le ha penetrado por la mandíbula inferior.

Su muerte fué instantánea, encontrándose una carta, cuyo contenido ignoramos, así como los móviles que le impulsaron á tomar tan funesta determinación.

De un momento á otro se espera en el puerto de Tarragona la llegada de un vapor con cargamento de 10.000 quintales métricos azufre en polvo, procedente de Italia, para la respetable casa comercial Mangrané é hijos de Guix de esta plaza.

Nos aseguran que la misma casa extranjera que se propone implantar en esta ciudad el alumbrado eléctrico compra el salto del Azud de Cherta para alumbrar eléctricamente Cherta, Tivenys, Aldover, Roquetas, Tortosa, Amposta y San Carlos.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio «La Parisiense» que insertamos en la cuarta página, referente á la fábrica de corsés

que nuestro apreciable amigo don José Amill tiene establecida en la calle Mayor número 9, de esta ciudad.

De una importante captura verificada por el activo primer teniente de la guardia civil señor Morales, tenemos que dar cuenta hoy.

El día 3 de Febrero del año 1897 fué asesinado el súbdito francés Mr. Jean Castells Vallés, habiendo quedado impune dicho crimen por ignorarse el autor del mismo; pero después de continuas investigaciones ha sido capturado en la madrugada del día 22 del actual, en la ciudad de Tortosa, por el primer teniente de la guardia civil de Tarragona don José Morales Paigcerver, el paisano Vicente Basora, de 33 años de edad, casado, natural de Sagunto, el que, confeso del referido crimen, ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción competente.

En la sociedad «El Alba» se pondrán esta noche en escena las aplaudidas producciones «El arcadiano de San Gil» y «Tal hi vá que no s'he creu» y «La vida al encant.»

NUEVA LAMPARA LA ESPAÑOLA Gran economía Léase en 4.ª plana.

No dudamos en calificar de absolutamente original, por el tema que desarrolla, el número que «Blanco y Negro» publica esta semana. Podemos bautizarle con el nombre de «Número electoral» y sus principales trabajos son los siguientes: «La conquista del cacique», portada por Méndez Brings; «Las primeras elecciones del régimen», por Royo, con retratos de los más ilustres «doceañistas»; «Memorias de un gobernador», por E. Blasco y Navarrete; «Conquistando un voto», dibujo de Huertas; «Diccionario electoral», por Ginés de Pasamonte; «El hombre del día» (Capd. póp), por «Mecachis»; «Doble plana central» con los retratos del ministro, el subsecretario y los gobernadores de provincia; «Ardides electorales», por Kasabal y Méndez Brings; «Aleluyas», por Gabaldón y Cilla; «La trampa más ingeniosa», por Sánchez Pastor; «Esquinazo electoral», por Navarrete, y «Las listas electorales», fotografía de Irigoyen.

Todos los niños que toman con asco el aceite de hígado de bacalao, aceptan al contrario con gusto el «Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C.» que excita el apetito, combate el usagre, la infartación de las glándulas del cuello, indicios seguros de la presencia de humores nocivos á la salud.

El gran éxito suscita imitaciones y falsificaciones á bajo precio, inactivas ó nocivas; esto sucede con el «Sándalo Midy», imitado groseramente con esencias baratas de copaiba, trementina ó cedro; el nombre «Midy» impreso en cada cápsula es una garantía de pureza, y la curación rápida y segura.

Una de las causas más frecuentes de la mortalidad infantil es la diarrea verde, y no es más que por ignorancia de las madres y de las nodrizas, pues basta con algunas cucharadas del reputado «Jarabe de Dusart» para que la diarrea se corte y recupere el niño la salud.

El gran éxito suscita imitaciones y falsificaciones á bajo precio, inactivas ó nocivas; esto sucede con el «Sándalo Midy», imitado groseramente con esencias baratas de copaiba, trementina ó cedro; el nombre «Midy» impreso en cada cápsula es una garantía de pureza, y la curación rápida y segura.

BOLETIN OFICIAL

(Extracto del día 26)

Real orden sobre la conveniencia de modificar la de 22 de Octubre de 1881 referente al arriendo de local para cuarteles de carabineros.

Otro modificando el Repertorio del Arancel en el sentido de que los cupés aduend, como las berlinas, per las partidas 272 y 273, según sea el número de sus asientos.

Distribución de socorros efectuados por la Junta provincial de La Cruz Roja á soldados procedentes de Ultramar.

La Delegación de Hacienda anuncio el extravío de los resguardos de los depósitos constituidos en la Sucursal de la Caja de Depósitos de esta provincia en 2 de Octubre de 1896, números 8 de entrada y 1.759 y 9 y 1709 importantes respectivamente 41 y 42 pesetas, impuestas por don Gerónimo Tarragó.

Varios anuncios de Alcaldías. El Juzgado de Montblanch saca á pública subasta cuatro piezas de tierra y una casa.

Relación de aspirantes á Escuelas públicas de este Distrito Universitario.

En el Centro de Lectura

Según teníamos anunciado, anoche tuvo lugar en la nombrada sociedad, la conferencia que sobre el tema «Asociaciones gremiales, lo que fueron y su transformación», debía dar don Pedro Martí Sancristófol.

A las nueve y media empezó el acto, haciendo la presentación del disertante el Presidente don Centro don Eugenio Mata.

Seguidamente, el señor Sancristófol, tras un brillante exordio, en el que dedicó cariñosos recuerdos á algunos amigos que en esta ciudad contaba empezó á desarrollar su tema.

En las postrimerias de este siglo—dijo—que alardea de haber conseguido lo material y positivo las mas altas cimas del progreso, de haber conquistado tantas verdades en las ciencias físicas y naturales, se advierte una tendencia retrospectiva que puede calificarse de movimiento de reacción.

Reseñando el cansancio que le han producido á este siglo, los desenfrenados vicios con que ha buscado la soñada felicidad, se extiende en largas consideraciones y las compara con la vida tranquila de antaño á la que, según el conferenciante volverá para buscar el reposo que necesita tras los dislates que en su afán de progresar aceptó como nuevos ideales.

Entrando de lleno en el desarrollo de su tema, explica la formación de los primeros gremios reseñando los privilegios de que gozaron hasta fines del siglo último.

Hizo resaltar la importancia de los mismos, creados no tan solo para regularizar las disposiciones de los obreros, si que tambien su marcha administrativa.

La resurrección de los antiguos gremios á entender del disertante seria loco empeño, toda vez que el espíritu moderno nos rebusa. E obrero—añadió—debe perfeccionarse por medio de la instrucción que solo pueden proporcionar las escuelas de artes y oficios.

Sus últimos párrafos los dedica al Centro de Lectura; asociación simpática que en la medida de sus fuerzas dirige hacia allí sus pasos.

El conferenciante fué muy aplaudido por la extraordinaria concurrencia.

Las potentes facultades curativas de la Emulsion Scott, se manifiestan rápidas y seguras siempre.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Valencia 28 mayo 1887. E: abajo suscrito, Certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la «Emulsion Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, me ha dado excelentes resultados, en particular en los niños débiles, escrofulosos y en todos aquellos enfermos convalescientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO de P. ALAFONT.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterole, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

Table with columns: ANTEAYER, AYER. Rows: Interior, Exterior, Colonial, Nortes, Francia, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblis. 5 pds Almansa, Idem 3 pds Francia, PARIS, GIROS, Londres.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns: Anteayer, Ayer. Rows: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. Paris, Aduanas, Nortes, Francia, Filipinas, Oblis. 6 pds Francia, Oblis. 3 pds, GIROS, Londres.

ALCALDIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de 26 de Junio de 1890, esta Alcaldía hace público que los locales donde deberán constituirse el domingo día 27 del presente mes, las mesas electorales en las catorce secciones de que consta esta ciudad, son los que á continuación se expresan:

DISTRITO 1.º DEL MERCADO Sección 1.ª—Casas Consistoriales.—Calle Santa Ana, Arrabal Santa Ana, Vallroquetas, Metje Fortuny, Alens, Vilá, Rosich, Casals, Martí Napolita, callejón Misericordia, callejón Nolla, callejón Vidrio y Plaza Constitución.

Sección 2.ª—Escuela pública de niños del Sr. Marcó, calle de S. Pablo y San Blas.—Calle Donot-a, Canterars, Llovera, Lleona, camino de Aleixar, Róchs, Tres-llits, S. Elías, de S. Juan y Santa Teresa.

DISTRITO 2.º DEL HOSPITAL Sección 1.ª—Bajos de las Casas Consistoriales, Fielato Central de Consumos.—Calle S. Lorenzo, 1.ª, 2.ª y tercera travesía de S. Juan, Plaza de Prim, Monterols, Galera, Plaza Bassas, Puvill Oriol, Galíó, Arrabal alto Jesús, calle Jesús y alta S. Salvador.

Sección 2.ª—Casa Dimas.—San Ignacio, San Esteban, Girada, Estrella, Sol, números pares de la calle Creu Vermella, Agulla, S. Carlos y S. José y San Pancracio.

Sección 3.ª—Calle Gornals, 15.—Calle alta del Carmen, camino Riudoms, San Luis, Gornals, Sta. Paula, S. Cayetano, Baja de S. José, S. Sarapio, 1.º y 2.º cuartel de las Casas de Campo.

DISTRITO 3.º AUDIENCIA

Sección 1.ª—Escuela pública del señor Bages, Plaza Hércules.—Arrabal bajo Jesús, calle S. Antonio, S. Jaime S. Francisco, números pares de la calle de S. Benito, Baja del Carmen y números impares de la calle Creu Vermella.

Sección 2.ª—Exconvento de S. Francisco, Plaza S. Francisco.—Calle camino de Misericordia, Nueva de Misericordia, Plaza S. Francisco, Closa de Freixa, Closa Torroja, Palma, Tetuán, calle y travesía de Salou, S. Bernardo Calbó, Nueva S. Francisco, Barreras, Plaza Baluarte, Hércules, Fuente y números impares de la calle de San Benito.

Sección 3.ª—Escuela pública de la señora Baró, S. Antonio, 26.—Arrabal de Robuster, calle Racona, Abadía, Concepción, Closa de Mestres, Mayor, Roselló, Baja de S. Juan, Martorell, Plaza de S. Miguel, callejón Abadía, 3.º y 4.º cuartel Casas de Campo.

DISTRITO 4.º GASOMETRO

Sección 1.ª.—Santa Lucía, Arrabal de Robuster.—Arrabal S. Pedro, Raseta Salas, Callejón Oubi, Batán, camino Tarragona, S. Francisco de Paula, San Francisco Javier, Angel de la Garda, Ramba Masini, Ramba Miró, Baja de S. Pedro, Sta. Clara, Baja de S. Salvador, República, Aygua Nova, Campañario, S. Pedro Apostol, Pamtes, Palo Santo y Travesía de Palo Santo.

Sección 2.ª—Casas Consistoriales, Tenencias de Alcaldía.—Calle Castillo, Plaza Castillo, callejón Iglesia, Galanas, Oset, Montserrat, Carcel, Carnicerías Viejas, Hospital, Pujol, Plaza Sangre, callejón Sangre, Mar, callejón Hospital, callejón Judios, callejón Moscas, Mercería, Arrabal Teatro.

DISTRITO 5.º TEATRO

Sección 1.ª.—Escuela pública del señor Laguna, Calle de Bages, 4.—Calle Singlés, Bages, Plaza de Cataluña, 1.ª y 2.ª Rosario, camino de Valls, Ramba Baja, S. Magin, Nueva S. José, Paseje Sardá y Ramba Miró.

Sección 2.ª—Escuela pública de la señora Alonso Plaza Sangre, 4.—Travesía S. Magin, S. Liborio, Muralla, Miramar, S. Roque, Sta. Eulalia, Sardá, Barceloneta, Alta de S. Pedro, camino Selva, Plaza S. Narciso, S. Gil, Molino, Ramba Alta y Ramba baja, Miró y Travesía S. Miguel.

DISTRITO 6.º ESTACIONES

Sección 1.ª.—Casa Lonja, Calle San Vicente.—Raseta Suqué, Sta. Magdalena, Sto. Tomás, S. Miguel, S. José y S. Manuel, S. Vicente, Amargura, San Magin y Alegre, Plaza Libertad, camino Castellvell, Paseo Mata, Alta S. José, Fortuna, Vidal, Morlins y Estaciones de los ferro-carriles Directos y Norte.

Sección 2.ª—Casa Lonja, calle San Magin y Alegre.—Calle S. Pablo, San Pablo y S. Blas, Juan Martell, Closa Miró, travesía S. Antonio, 1.º Octubre, Sta. Elena, Victoria, S. Celestino, Colón, S. Fernando, Jardines, Tivoli, San Joaquín, Seminarios, Plaza Castillejos, Plaza Cuarteles, Travesía S. Pablo y Alta y Baja Tivoli, S. Casimiro.

En conformidad á lo prescrito en la misma ley cada elector tiene derecho á votar en el respectivo Distrito el número de Candidatos que prescribe el artículo 22 de la vigente ley del Sufragio universal.

Reus 20 de Marzo de 1898.—El Alcalde, José M.ª Borrás.

e comendaciones

ELECTORES.

Decid á vuestros futuros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

Colocación de 5 duros al mes por las mañanas.—En Tarragona se necesita un sujeto que acredite de su Párroco sana moral y escriba con buena letra y ortografía —Dirigirse á esta Imprenta.

Anuncio

Vino lejítimo del Priorato, del año y viejo á 35, 40 y 45 céntimos litro. Establecimiento de Juan Rabascall. Calle San Juan 18.

Telegramas

Ofercimientos

Madrid, 26, 1'20 t. Se asegura que el Gobierno ha recibido de varias potencias apoyo moral á cambio de alianzas internacionales. Se añade que el ministro de Estado estudia esta cuestión.

Lo del «Maine».—El informe yankee. Madrid, 26, 1'20 t.

Telegrafía de Washington que se conocen ya las conclusiones del informe americano referentes á la voladura del «Maine».

Se declara que no ha quedado plenamente comprobado si la explosión fué exterior, pero que hay motivos para suponer que ocurrieron dos explosiones, una exterior, á consecuencia de un torpedo submarino flotante, sin expresar el carácter de la materia explosiva, y otra interior, producida por la primera, en el pañol de la pólvora.

La Bolsa Madrid 26, 1'20 t. La Bolsa ha continuado hoy mal impresionada por la baja que el Exterior ha tenido en Paris.

Acaba de abrir á 58'60 con marcada tendencia á la baja.

Todo el mundo aconseja calma y confianza, pero el pánico cunde de un modo alarmante.

Los francos han subido 1'10 y las acciones del Banco también se cotizan muy bajas.

Aumenta el pánico Madrid 26, 1'20 t. Todos los valores están en baja considerable, á la que da lugar el descenso que ha sufrido nuestro exterior en el extranjero.

Acabo de saber que el interior se cotiza mucho más bajo que el cambio telegrafiado.

El quebranto alcanza á todos los corros, operándose muy poco, pues todo el mundo se halla presa del terror.

La reunión de las Cortes Madrid 26, 5'10 t. El Gobierno se halla decidido á anticipar la fecha de la reunión de las Cortes.

Tendrá lugar esta acto el día 12 de abril, si antes no ocurren sucesos graves, cosa que temen los ministros.

En tal caso se reunirá una Junta de Diputados para tomar acuerdos. Pesimismo Madrid 26, 5'40 t.

Aumentan de un modo extraordinario los pesimismo. Los ministros dicen que decididamente la solución del problema cubano no exige otra cosa que la guerra con los Estados Unidos.

Todos los periódicos norteamericanos convienen en que la voladura del «Maine» fué causada por un agente exterior, haciendo responsable de la catástrofa á España.

Cierre de Bolsa Madrid 26, 5'15 t. Interior, fin de mes, 57'05. Exterior, 71'00.

Paris vista, 42'50. Londres vista, 36'02. Ultimo cambio conocido de Paris, 48'75.

Temores de agresión Madrid 26, 6 t. Se teme que ocurra de un momento á otro una ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y España.

Han circulado rumores de que antes de la llegada de la escuadrilla de torpederos á Cuba los norteamericanos habrán realizado un desembarque en la Gran Antilla.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

NUEVA LAMPARA LA ESPAÑOLA

A GAS, CON EL RENOMBRADO MECHERO UNIVERSAL

Esta nueva lámpara se abre paso en todas partes, por su luz brillante, diáfana, triple y suave.
Exposición permanente en casa del mismo constructor.

REUS, CALLE MONTEROLS, 40.-REUS

LA LAMPARA ESPAÑOLA es aplicable a toda clase de oficinas, industrias, talleres, comercios, ayuntamientos, sociedades, cafés, escritorios, establecimientos, fábricas, etcétera etcétera.
Se recomienda por los beneficios en la economía de gas, «ahorrando un 50 por 100» sobre los demás aparatos conocidos, puesto que una lámpara de la ESPAÑOLA con dos mecheros ilumina diez metros cuadrados, para toda clase de trabajo, por primoroso que este sea.

¡¡OJO INDUSTRIALES!! La economía de gas está hoy a vuestra disposición. Nada de propaganda falsa. Se facilita el ensayo a quien lo solicite, sin ninguna retribución.

NOTA: Esta misma casa construye, y transforma, toda clase de aparatos, a gas, petróleo y electricidad.

LA ESPAÑOLA

REUS, MONTEROLS, 40.-REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

AL ESCUDO DE REUS.

MONTEROLS, 4 Y 6

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas ultimas novedades a 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y a precios los mas económicos de España—Impermeables hechos y a medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes a precios sumamente reducidos.

Dr. I. CARALT SALA

Médico-Oculista

HA TRASLADADO SU CONSULTORIO A LA

RONDA S. PEDRO, NÚM. 9, PISO PRINCIPAL

(Entre el Paseo de Gacia y Plaza de Urquinaona)

BARCELONA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4

LA MUTUA GENERAL CONTRA INCENDIOS

Sociedad mutua de Seguros

ESTABLECIDA EN BARCELONA EL AÑO 1893

Aceptará agentes que sepan su obligación y tengan buenas referencias.

Dirección: Calle Ancha 7, 1.-Barcelona



Taller de relojería

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo a 10 pesetas.—Despertadores a 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

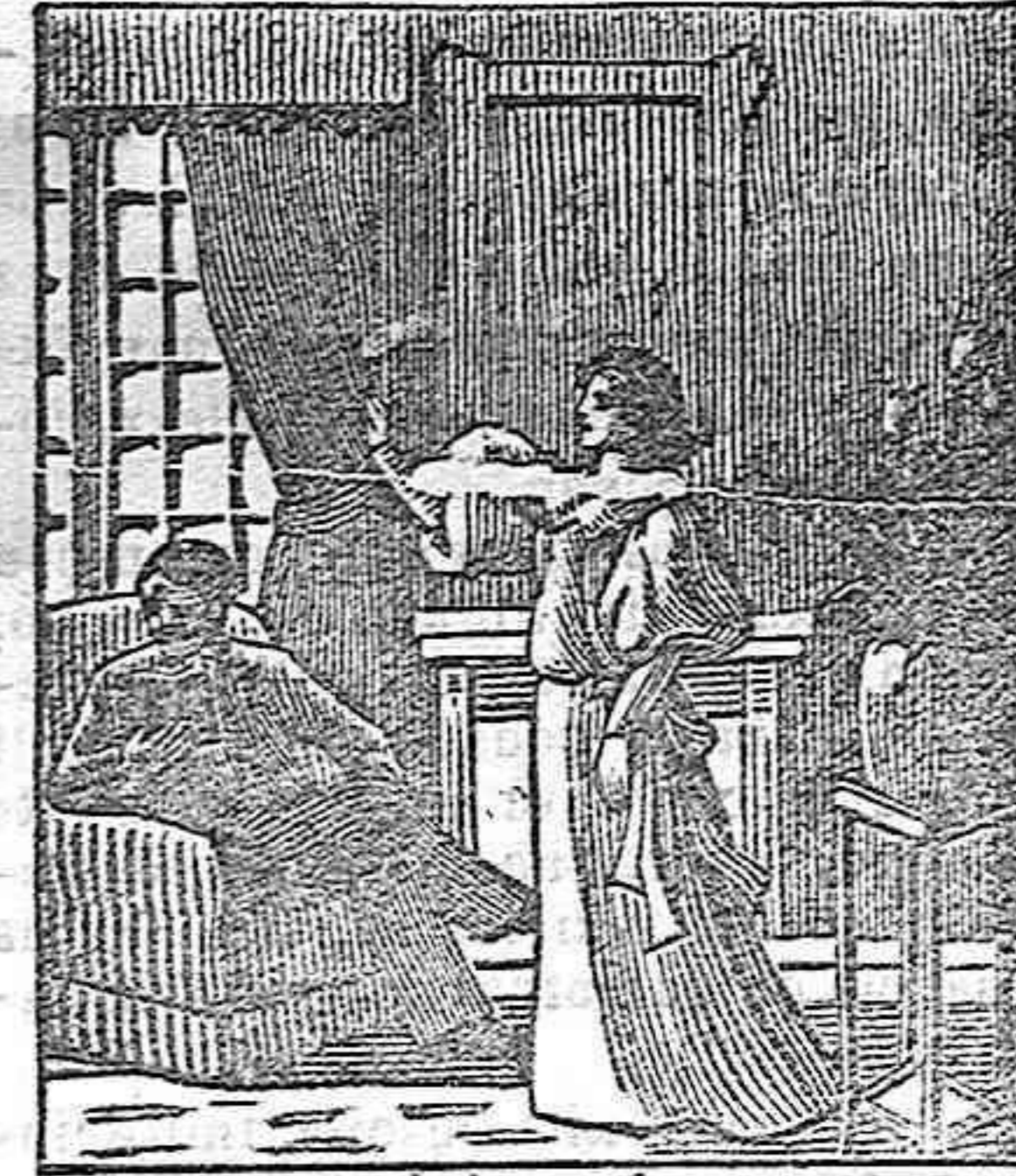
¡¡Ganga!! ¡¡Ocasión!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratísimos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

PURIFIQUE Vc EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
RUE MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR

Jordan

participa a sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico a la misma plaza de Prim, 2 principal al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

EL ABOGADO

D. BIENVENIDO PASCÓ Y TARRECH

ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la calle Arrabal de Santa Ana (esquina a la de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios a sus conocidos y amigos y al público.

Horas de despacho. — De 10 a 11 y de 6 a 8.

Las Personas que desean las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
de tñben en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

La Parisien

Gran Fábrica de Corsés Mayor y Reus.
Especialidad en corsés a medida.

Nota: Esta casa es la que goza de mas fama en toda la provincia.

LA SUECIA

Fábrica de muebles de todas clases en nogal, caoba, haya, etc.
CONSTRUCCION SOLIDA Y ELEGANTE

en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios, lunas, cómodas y lavabos. Hay buen surtido. — SILLAS especiales fuertes y económicas, para fondas, casinos, tiendas y cafés

PRECIOS DE FABRICA
EMBALAJE SEGURO Y ECONOMICO

ALMACEN Y DESPACHO. - 8, PEYAYO 8, BARCELONA